



CIRCULAR NO. 032/2023-DRH

A todo el personal de este Organismo Electoral **se les informa:** Que el Consejo Nacional Electoral en aras de salvaguardar el bienestar y la salud de todos sus empleados estará fumigando las instalaciones del edificio principal y sus anexos (Asesoría Legal, Proveduría, Documentación y Archivo, INFPE y oficinas ubicadas en las instalaciones del INFOP) el día de mañana **viernes 27 de octubre de 2023**.

Asimismo, se informa que por instrucciones de la compañía a cargo de la fumigación todos los espacios físicos deben estar completamente vacíos para las 12:00 a.m., por lo que se autoriza la **salida a las 12:00 m. debiendo marcar en el reloj correspondiente (caso contrario se realizará la deducción respectiva)**.

Cada responsable de su Dependencia deberá continuar con las labores de forma telemática, debiendo asignar las tareas de su personal bajo su cargo.

Por lo anterior, las áreas deberán asegurar que las oficinas queden abiertas para que la fumigación sea efectiva, asimismo deberán designar una persona encargada de cerrar la oficina posterior a la fumigación.

Tegucigalpa M.D.C., 26 de octubre de 2023.



ABOG. SUSANA LI
JEFA DE RECURSOS HUMANOS

Lias/sl
Cc: Archivo